Año escolar en el extranjero

Descuento adicional para familias asociadas del AMPA IES Ramiro de Maeztu:

-300 € programas de año escolar
-150 € programas de inmersión escolar

¡Hasta 1.000€ de descuento por pronta inscripción!

CCI Centro Cultural de Idiomas

www.ccidiomas.es

2021-2022

Centro Cultural de Idiomas tiene el placer de ofrecerte la mejor oportunidad educativa en el extranjero. Estamos muy orgullosos de los programas de Año Escolar y del éxito obtenido con cada uno de nuestros estudiantes y sus experiencias en todos los países.

A continuación os ofrecemos una gran variedad de programas académicos desde los programas de corta duración hasta el año escolar en distintos países en colegios públicos y privados. Este año queremos daros la oportunidad de beneficiaros de un descuento exclusivo en nuestros programas de año escolar e inmersión escolar de corta duración.

¿Por qué debería elegir a CCI para organizar mi programa académico?

- Porque nuestro equipo de profesionales tiene **experiencia** de más de 20 años en los programas académicos en el extranjero
- Porque nos importas y te garantizamos un **trato personalizado** en todo momento
- Porque nos encargamos de todos los trámites para la **convalidación** del curso (incluidas traducciones juradas)
- Porque incluimos en el precio un estupendo **seguro privado** de viaje con cobertura médica, de accidentes y de responsabilidad civil
- Porque tenemos muchísimos testimonios de padres y alumnos que valoran este programa como **uno de los mejores del sector**
- Porque ofrecemos **descuentos muy importantes** si te matriculas pronto

Año Escolar en colegio público en EEUU:
1.000 € de descuento hasta el 30/11/2020
500 € de descuento hasta el 15/01/2021

Año Escolar en colegio público en Canadá:
1.000 € de descuento hasta el 15/12/2020

Otros programas de Año Escolar:
500 € de descuento hasta el 15/01/2021

Programas de inmersión escolar y trimestre escolar
250 € de descuento hasta el 15/01/2021

IMPORTANTE:
Para recibir estos descuentos sobre el precio final, es necesario entregar la solicitud completa antes de las fechas indicadas. Una solicitud completa incluye la preinscripción, la solicitud y toda la documentación requerida para cada programa.

¿Qué servicios ofrece CCI?

CCI ofrece varios destinos para realizar un año escolar o un programa de inmersión académica, de menor duración, en el extranjero. Dentro de nuestra oferta, existe la opción de realizar un año escolar completo en EE.UU., en Europa o en Canadá y programas de inmersión en estos mismos países además de Australia y Nueva Zelanda. En todos estos destinos se puede elegir entre colegio público o privado, con alojamiento en familia o residencia.

Nuestro principal objetivo es que cada alumno se sienta perfectamente atendido antes, durante y después del programa académico. Por ello, tratamos de organizar cualquier aspecto relacionado con el programa para que tanto los padres, como los alumnos estéis tranquilos durante todo el proceso.

Nuestra meta es trabajar con un número de estudiantes que nos permita saber y conocer cada una de las preocupaciones de los padres, cada una de las necesidades de los alumnos y saber la situación personal de cada uno de ellos en todo momento.

Organizaciones colaboradoras

Tras muchos años de experiencia con los programas de año escolar en el extranjero hemos seleccionado, de manera muy minuciosa, a nuestros colaboradores.

En Estados Unidos trabajamos con nuestra organización "hermana", CCI Greenheart, desde que se fundaron ambas organizaciones. En Canadá, hemos seleccionado sólo los distritos escolares que nos dan más confianza y mejor servicio en todos los aspectos y en Europa llevamos muchos años trabajando con las mismas organizaciones. Confiamos plenamente en todas ellas y sabemos de su entrega e interés cuando necesitamos solucionar cualquier situación que se plantee.

Servicios incluidos

En CCI no nos gusta dejar nada al azar. Todo lo que se puede organizar y prever lo incluimos en los programas. De esta forma, nosotros estamos mucho más tranquilos y sabemos que vosotros también. Sólo algunos servicios, como el seguro de cancelación, son opcionales.

Seguro médico, de viaje y de responsabilidad civil

Todos nuestros estudiantes están cubiertos por un seguro médico, de accidentes y de viaje muy completo que incluye, además, responsabilidad civil.

Convalidación

En CCI somos expertos en convalidación y nos encargamos de todos los trámites. Aseguraremos la buena elección de las asignaturas y conseguiremos todos los documentos legalizados, abriremos expediente en el ministerio, pediremos las traducciones juradas y haremos lo necesario para obtener la credencial del Ministerio de Educación.

Reunión de orientación

Antes de la salida, realizaremos siempre una reunión de orientación, de asistencia obligatoria. para aclarar todas las dudas que podáis tener. Además, cuando el estudiante llegue al país de destino, tendrá una reunión, individual o en grupo, con su coordinador para revisar los puntos más importantes del curso.

Visado y documentación legal

Nosotros nos encargamos de organizar e informarte de todo lo necesario para la tramitación del visado o documentación de viaje.

En Estados Unidos, cuando la Embajada lo permite, organizamos en grupo la entrevista para la obtención del visado. De este modo, podemos hacerlo junto con la reunión de orientación para que sea más cómodo para todos y acompañaremos al grupo para ayudar en lo que sea necesario. Si no es posible hacerlo para todos el mismo día, nos encargaremos nosotros de concertar las entrevistas y os ayudaremos con los trámites.

En Canadá, nos encargaremos de llevar toda la documentación a la oficina de visados en Madrid; vosotros sólo tendréis que entregarnos la documentación requerida y nosotros haremos el resto. En Europa, actualmente, lo único necesario es el pasaporte en vigor durante toda la estancia.

Vuelo internacional

Nosotros te damos toda la información necesaria para organizar tu vuelo y te ofrecemos la opción de contratarlo a través de nuestra agencia de viajes de referencia. Llevamos muchos años trabajando con ellos y son verdaderos expertos en los vuelos para estudiantes. CCI actuará como intermediario, ayudando con lo que necesites, pero la contratación puedes hacerla con nuestra agencia o cualquier otra que tú prefieras.

En el vuelo de ida recomendamos contratar el servicio de servicio de acompañamiento de la línea aérea.

Y si no cumples los requisitos para los programas de año escolar, tenemos la solución

Gap Year en el extranjero ¡Pregúntanos!

CCI Centro Cultural de Idiomas

La organización Centro Cultural de Idiomas, ha superado todos los estándares de calidad en la organización de programas de idiomas en el extranjero marcados por CEIC, Club para la Educación Internacional de Calidad

Club para la Educación Internacional de Calidad ★ CEIC

Estados Unidos

año escolar en colegio público

Centro Cultural de Idiomas tiene el placer de ofrecerte la mejor oportunidad educativa en el extranjero. Nos sentimos orgullosos de cada uno de nuestros programas y del resultado obtenido con cada uno de nuestros estudiantes y sus experiencias. La valoración general de los alumnos cuando acaban el programa siempre es muy positiva. Nos encantaría poder escribir todos y cada uno de los mensajes que recibimos de los estudiantes y de sus padres para poder transmitir lo beneficioso que es realizar un Año Escolar en Estados Unidos.

Además de la experiencia personal, volverás con un nivel de inglés que te permitirá no tener que preocuparte más por el idioma en tu futuro. Por supuesto, la formación académica te permitirá seguir estudiando en España sea cual sea el curso elegido. Si ya has llegado hasta aquí y te has planteado la posibilidad de realizar este programa, es el momento de hacerlo. A partir de ahora todo será más fácil ya que tendrás a CCI y sus delegados para ayudarte en cada paso a seguir para ver cumplido tu sueño.

Los colegios

Asistir a un colegio público americano es una gran oportunidad educativa y una experiencia enriquecedora para cualquier estudiante extranjero. Podrás elegir entre una amplia lista de asignaturas académicas y optativas, además de participar en las actividades extraescolares.

Las clases suelen ser muy dinámicas y requieren mucha participación del alumno, trabajos en grupo y con atención personalizada de los profesores, lo que permite a cada alumno desarrollar al máximo sus habilidades. Las autoridades educativas americanas saben que para que la educación sea completa tiene que incluir otras actividades además del estudio académico. Por la tarde, en la mayor parte de los colegios, encontrarás deportes, música, teatro, redacción del periódico y un sinfín de otras actividades.

Las clases en los colegios americanos comienzan entre finales de julio y principios de septiembre, por lo que la fecha de comienzo del programa puede variar mucho.

Las clases suelen ser de 8:00 de la mañana hasta las 15:00, cinco días a la semana. Hay dos semanas de vacaciones en Navidad y una que corresponderá con *Spring Break*. En la mayoría de los casos el colegio termina a finales de mayo o principios de junio.

El curso dependerá de tu edad y del curso que quieras convalidar. Los colegios varían mucho unos de otros, no sólo en el tamaño y en el número de alumnos, sino también en las asignaturas que se imparten, en los deportes y en las actividades extraescolares que se ofrecen.

El *high school* americano normalmente se conoce por ser un sistema con un profesorado con gran vocación. Un comentario general entre nuestros estudiantes es que se encuentran muy motivados desde el primer momento y que estudian asignaturas que nunca hubieran podido estudiar en nuestro país porque allí la oferta es más amplia.

En todos los casos garantizaremos las asignaturas suficientes para la convalidación, pero no podemos asegurar que sean las mismas ni con los mismos contenidos que se incluyen en el sistema académico español. El Ministerio de Educación convalidará el curso en su totalidad siempre que cumplas con las normas exigidas que nosotros supervisaremos.

Dependiendo de la distancia entre tu casa y el colegio irás en autocar escolar, te llevará tu familia anfitriona o irás andando. Tendrás entre 6 y 8 clases diarias, con una duración aproximada de 50 minutos cada una. Los colegios conceden gran importancia a las actividades extraescolares y a los deportes y se organizan importantes competiciones con otros colegios.

Las Familias

El Año Escolar en colegio público en Estados Unidos es, sin duda, el programa más especial. Convivir con una familia voluntaria es uno de los principales motivos del éxito que tiene este programa cada año. **Vivirás con una familia americana que te acogerá de forma totalmente voluntaria.** No van a recibir dinero por acogerte, quieren compartir su vida contigo y serás uno más de la familia, con las ventajas y responsabilidades que esto implique. Tu familia americana te dará apoyo y consejos pero también tendrás un coordinador de CCI en tu área; siempre que necesites hablar con alguien estará cerca de ti.

Todas las familias que se aceptan en el programa son supervisadas por nuestra organización en Estados Unidos y cumplen con los requisitos para acoger a un estudiante de forma voluntaria. Es muy importante que tengas la mente abierta a todas las posibles familias que puedan ofrecernos. Las familias en Estados Unidos pueden estar formadas por matrimonios con hijos de tu misma edad, pero también pueden tener niños más pequeños o hijos mayores que ya no vivan en la casa; familias sin hijos; familias monoparentales; familias de distintas razas, religiones y orientación sexual... es decir, un sinfín de posibilidades. Lo importante es que será una familia encantadora que quiere acogerte y compartir su vida y su cultura contigo.

Garantía de emplazamiento

El Departamento de Estado americano autoriza, a las organizaciones que ofrecen el programa de año escolar, a emplazar a los alumnos hasta finales de agosto (generalmente hasta el día 31).

CCI se complace en informaros que **todos nuestros participantes tienen una garantía de emplazamiento del 100%**, de forma que con nosotros no hay riesgo de cancelación por este motivo. Con otras organizaciones, los estudiantes no emplazados en esa fecha ya no pueden seguir adelante con el programa y tienen que ser cancelados o deben elegir otro destino.

La comunidad anfitriona

La mayor parte de las localidades donde viven nuestros alumnos son comunidades pequeñas y, aunque en ocasiones estén a las afueras de grandes ciudades, la vida se desarrolla dentro de la comunidad. La mayoría de las ciudades pequeñas de EE.UU. carecen de transporte público, por lo que los jóvenes dependen de sus padres o de sus compañeros para desplazarse de un sitio a otro. Esto supone una importante adaptación por parte de los alumnos españoles.

Con CCI puedes estar totalmente seguro de que tendrás un emplazamiento

Te aconsejamos participar en las actividades que organice la comunidad, como ir a hablar sobre España en una reunión cultural, participar en las actividades de la iglesia, etc. Es una buena forma de integrarte y conocer gente porque serás como un embajador de España, representarás a tu país y a sus habitantes. Se formarán opiniones de tu país y de tu cultura según tu comportamiento, actitudes e ideas.

La organización

Trabajamos con CCI Greenheart en Estados Unidos, organización autorizada por el Departamento de Estado americano para emitir los documentos necesarios para la solicitud del visado exigido para realizar el programa de año escolar.

Es una gran organización dirigida por un equipo de profesionales que nos garantiza un trato personalizado con cada uno de nuestros estudiantes y un apoyo eficaz en todas las situaciones. **CCI te ofrece asesoramiento y seguimiento desde el primer momento hasta tu regreso.**

Estamos contigo paso a paso e, incluso cuando estés en Estados Unidos, estaremos en comunicación contigo y con tus padres. Trabajamos con un número de estudiantes que nos permite dar una atención personalizada a cada uno de vosotros.

Lo primero que haremos será conocerte, queremos saber tus inquietudes y garantizar que eres un estudiante idóneo para el programa. Cuando tus padres o tú contactéis con nosotros os citaremos para una entrevista personal en la que aclarar todas las dudas que podáis tener y asesoraros. También aprovecharemos ese día para realizar la prueba de nivel.

Cuando seas aceptado en el programa te daremos toda la información para poder realizar la solicitud online y te ayudaremos con todo el proceso.

Después seguiremos en contacto contigo para darte información de los pasos que iremos dando hasta la fecha de salida: documentación para el visado, reunión de orientación, acompañamiento el día de la entrevista en la embajada, confirmación del emplazamiento donde aparecerá toda la información de la familia que va a acogerte y del *high school* donde te matricularán, datos del coordinador, información sobre el Club Greenheart y sobre las actividades a las que puedes acceder durante tu programa en Estados Unidos.

El coordinador local

El coordinador local es la persona que estará cerca de ti cuando lo necesites, seleccionará tu familia, buscará el colegio, estará dispuesto a ayudarte en tu adaptación a la comunidad y a la familia y te apoyará con cualquier problema que pueda surgir.

Será también quien pueda informarte sobre las actividades y excursiones para los alumnos de intercambio y cómo apuntarte a las **actividades de voluntariado** que se realizarán a través de la organización americana (CCI Greenheart), durante el programa. Tendrá una primera reunión contigo para conocerte personalmente y durante el año será tu persona de apoyo cuando lo necesites.

Voluntariado

Llevamos ya varios años pidiendo a nuestros alumnos que participen en alguna actividad de voluntariado durante el programa. ¿Por qué lo hacemos? Porque **nos parece importante que los jóvenes sean solidarios** y vean que pueden colaborar y marcar la diferencia. La filosofía del programa se basa en el voluntariado ya que, como sabes, nuestras familias son voluntarias. Hay actividades de muchos tipos y los estudiantes nos dicen que les encanta hacerlo. Será un mínimo de 8 horas durante todo el programa, pero tenemos estudiantes que hacen más horas. Hay proyectos pequeños a nivel local, pero también organizamos un maravilloso programa de voluntariado durante una semana en Hawaii. Si quieres información detallada, pregúntanos.

La convalidación

En CCI somos expertos en convalidación y vamos a encargarnos de todos los trámites. Te guiaremos desde el primer momento para convalidar tu curso. Durante nuestra reunión de orientación, de asistencia obligatoria, os informaremos de cómo va a ser todo el trámite de la convalidación.

Cuando llegues a Estados Unidos te ayudaremos con la elección de asignaturas y durante todo el año trabajaremos con cada uno de vosotros para que, al final del año escolar, podamos realizar TODA la tramitación necesaria en Estados Unidos. Nosotros nos encargaremos de pedir la firma del secretario de estado, del notario, la apostilla de la Haya y conseguiremos que la documentación llegue a España con todas las legalizaciones correctas. No tendrás que hacerlo tú. CCI también hará todos los trámites: apertura de expediente en el Ministerio, traducciones juradas y todo lo necesario hasta obtener la credencial por parte del Ministerio de Educación.

Reuniones de orientación

Antes de la salida, a lo largo del mes de mayo o principios de junio, tendremos una reunión de orientación de asistencia obligatoria para los alumnos y sus padres donde os informaremos sobre el estilo de vida de las familias americanas, el sistema escolar y el funcionamiento del programa.

Para la obtención del visado, CCI se encargará de facilitarte toda la información y documentación necesaria. Además te acompañaremos a la embajada el día de la entrevista para garantizar que toda la tramitación se hace de forma correcta. Pasadas unas dos semanas, recibirás el pasaporte con el visado en tu domicilio.

Desde el día de la entrevista en la embajada, el alumno no podrá entrar en Estados Unidos, hasta la fecha de comienzo del programa. Por tanto, no se podrán organizar ni vacaciones ni vuelos en tránsito a Estados Unidos antes de ese día.

Los alumnos tendrán otra reunión de orientación con su coordinador americano en las primeras semanas de su estancia.

Vuelo internacional

El billete de avión ida y vuelta desde España lo puedes contratar con nuestra agencia de viajes de referencia. Llevamos muchos años trabajando con ellos y son verdaderos expertos en los vuelos para estudiantes. CCI actuará como intermediario, ayudando con lo que necesites, pero si lo prefieres puedes contactar con la agencia que tú elijas.

En el vuelo de ida recomendamos contratar el servicio de acompañamiento de la línea aérea. Siempre deberás volar directamente al aeropuerto asignado, el día que te indiquemos y no podrás ir acompañado por familiares o amigos. En el aeropuerto de destino final estará la familia para recibirte y, en muchas ocasiones, también el coordinador local.

Petición especial de zona

Si estás interesado en ser emplazado en una zona concreta de Estados Unidos, ofrecemos la posibilidad de contratar la petición especial de zona con un coste adicional. Para ello dividimos el país en 3 áreas (este, centro y oeste) y podrás seleccionar 3 estados, dentro de una misma zona.

Nosotros haremos lo posible para asignarte una familia en uno de estos 3 estados, pero no podemos garantizarlo. Si finalmente, no podemos emplazarte en uno de los 3 estados elegidos, te devolveremos el pago realizado por la opción de zona y tu solicitud se abrirá al resto de los estados del país.

Si ya tienes familia y colegio en EE.UU., ponte en contacto con nosotros. ¡Te haremos un descuento adicional!

23:04

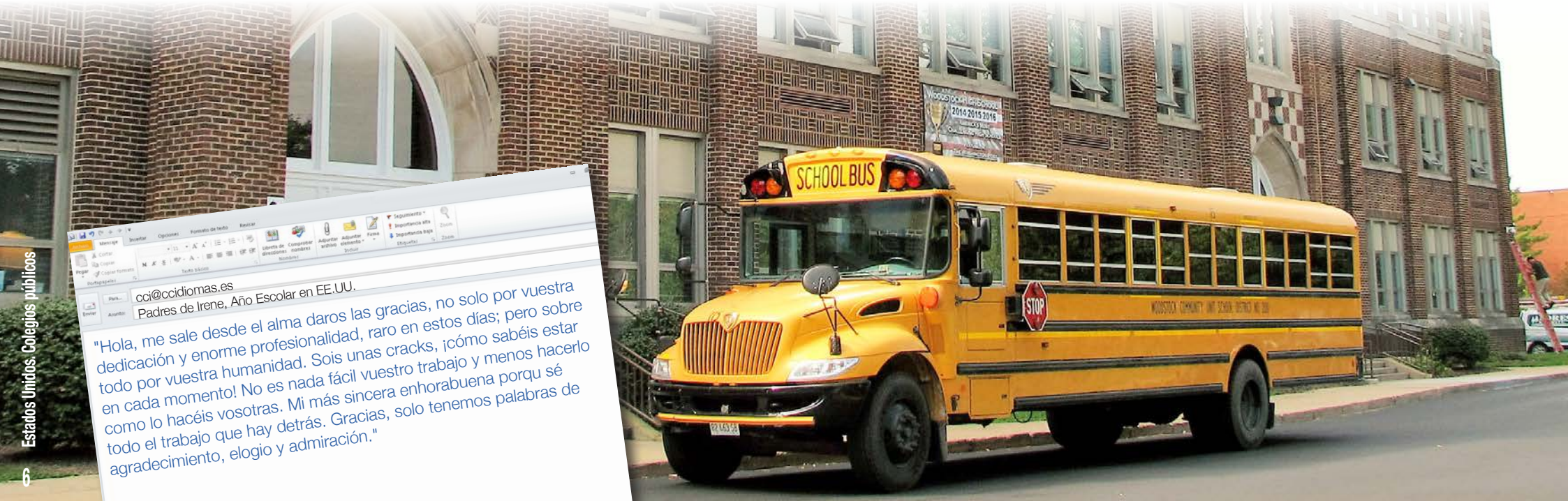

Requisitos

Para poder matricularte en este programa, el 1 de agosto de 2021 tienes que tener los 15 años ya cumplidos pero no más de 18 años y medio. (Lee más abajo si cumples los años después del 1 de agosto.)* Los cursos que puedes realizar en Estados Unidos son los correspondientes a 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato. ¿Eres un buen candidato? Seguro que sí, de todas formas te informamos de lo que nosotros buscamos en un estudiante para este programa. Tienes que...

- Tener entre 15 y 18 años (haber nacido entre el 1 de marzo de 2003 y el 1 de agosto de 2006) *
- Tener un nivel de inglés intermedio (realizaremos un test de nivel)
- Haber aprobado todos los cursos anteriores
- Ser una persona madura, flexible y con capacidad de adaptación, con el deseo de vivir con una familia anfitriona como un miembro más, siguiendo sus normas y participando en sus actividades en familia así como ayudando en las actividades y tareas del día a día
- Estar abierto a nuevas ideas, respetar a los demás y estar muy motivado para que la experiencia sea un éxito
- Tener un gran deseo de aprender sobre Estados Unidos, triunfar en tu *high school* americano y crear la mejor impresión de ti mismo y de tu país

Tu actitud será muy importante. Una de las mejores maneras de realizar un buen programa es siendo consciente de que las cosas van a ser distintas a lo que imaginas. Cuanto antes lo asumas, mas fácil será para ti vivir la experiencia.

* Si no cumples los 15 años antes del día 1 de agosto, ponte en contacto con nosotros. De forma excepcional nuestra organización aceptará estudiantes menores, siempre que sean maduros, con un buen expediente académico, con muchas ganas de realizar el programa y que cumplan el resto de los requisitos. Plazas muy limitadas.

¿Qué incluye el programa?

- Prueba de nivel y entrevista personal
- Tramitación de la solicitud
- Alojamiento y manutención en familia voluntaria
- Tramitación de la matrícula en un colegio público y supervisión del consejero escolar
- Apoyo del coordinador local y de la oficina de CCI Greenheart en Estados Unidos
- Apoyo de la oficina de CCI en España
- Tramitación de la convalidación desde la apertura del expediente en el Ministerio hasta la recogida de la credencial cuando se obtenga la convalidación, incluyendo todo lo necesario: apostilla de la Haya, traducciones juradas y todos los documentos requeridos
- Envío de informes durante el año
- Seguro privado de viaje con cobertura médica, de accidentes, responsabilidad civil, etc
- Número de teléfono de emergencia 24 horas
- Mochila y camiseta de CCI
- Carpeta informativa: información práctica del programa, guía del estudiante, información del seguro...
- Traslados de aeropuerto en Estados Unidos
- Reunión de orientación en España
- Tramitación de la documentación del visado, pago de la tasa SEVIS y acompañamiento por personal de CCI a la entrevista que el estudiante realice en la embajada de Estados Unidos en Madrid

No incluido

Comida en el colegio, transporte público, libros y material escolar, dinero de bolsillo y para gastos personales, viajes opcionales ofrecidos por la familia o por CCI, vuelo internacional y tasas de la embajada en España (150€, aproximadamente). Seguro de cancelación opcional: ver página 19.

¡Atención a los descuentos!

Precio: 11.790€

- Descuento de 1.000€ antes del 30/11/20
- Descuento de 500€ del 01/12/20 al 15/01/21
- Suplemento de 600€ después del 01/03/2021

Opciones:

- Seguro de cancelación: ver página 19
- Petición de zona: suplemento de 600€ (reembolsable si no se puede emplazar al alumno en la zona elegida)

COLEGIO PÚBLICO CON VISADO DE ESTUDIANTE F-1

Si no cumples los requisitos para estudiar en un colegio público con visado J-1 o si quieres elegir una zona o un colegio en concreto, tenemos la opción de un visado más flexible, el F-1. Si estás interesado, consulta nuestra web o pídenos información. Precio desde $19.000

* Descuentos aplicables siempre y cuando se entregue la solicitud completa antes de la fecha indicada. Si la solicitud no está completa antes del 1 de marzo se aplicará el suplemento de 600€.

Estados Unidos

año escolar en colegio privado

Si prefieres estudiar en un colegio privado y seleccionar la zona de Estados Unidos en la que quieres vivir, podemos ofrecerte una amplia selección de centros de gran prestigio en todo el país con opción de alojamiento en familia o en residencia.

Elegir estudiar en un colegio privado en Estados Unidos tiene muchas ventajas. Entre ellas destacamos la elección de la zona y del tipo de colegio (religioso, independiente, etc.), el número reducido de alumnos por aula, los profesores altamente cualificados, los programas ESL (curso de inglés de apoyo que permitirá al estudiante mejorar el nivel de inglés de forma más rápida), la posibilidad de practicar deportes y mucho más. También es una buena opción para aquellos estudiantes que no cumplen los requisitos para estudiar en un colegio público, como por ejemplo la edad. En resumen, el estudiante podrá elegir entre sus intereses personales y académicos el colegio que mejor se adapte a sus necesidades.

Los estudiantes tienen la supervisión del equipo incluyendo profesores, consejeros escolares y entrenadores. El colegio ofrece todas las posibilidades para sacar lo mejor de cada estudiante pero, a la vez, esperan que el estudiante esté interesado en contribuir positivamente a su nivel académico y personal como miembro del colegio.

Alojamiento en Familia

En este caso el estudiante estará alojado en una familia con la que convivirá como un miembro más. Tendrá régimen de media pensión y una habitación individual o compartida con algún miembro de la familia u otro estudiante extranjero. La comida del mediodía la hará en el colegio.

Alojamiento en Residencia

En estos casos la residencia pertenece al colegio y los estudiantes se alojan en habitaciones compartidas en régimen de pensión completa. Normalmente estos colegios están en zonas residenciales o rurales donde hay suficiente espacio para el campus que, además de las clases y oficinas administrativas, contiene todo tipo de instalaciones como campos de deportes, comedores, clases de música, laboratorios, estudios de arte, piscinas, campos de hockey y mucho más. Es bastante común que el director del colegio viva en el mismo campus, así como parte del profesorado.

COLEGIO PÚBLICO CON VISADO DE ESTUDIANTE F-1

Ofrecemos un programa muy especial para los estudiantes que no cumplen los requisitos para estudiar en colegio público con visado J-1. Es también una buena opción si quieres elegir una zona o un colegio en concreto. Pídenos información si estás interesado. Precio: desde $19.000

Requisitos

- Tener entre 14 y 19 años
- Tener un nivel de inglés intermedio (realizaremos un test de nivel)
- Ser una persona flexible y con capacidad de adaptación
- Madurez y comportamiento ejemplar
- Interés por conocer otra cultura

Si tu nivel de inglés no es muy bueno o si no tienes aprobados todos los cursos, consúltanos. Es posible que podamos encontrar un colegio que acepte otros perfiles de estudiantes.

¡Descuento de 500€ si te inscribes antes del 15/01/21!

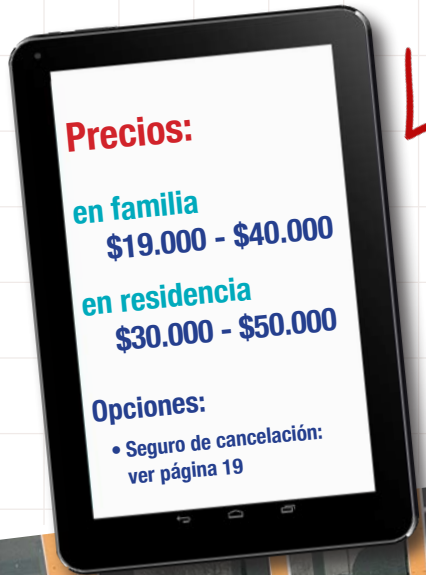

¿Qué incluye el programa?

- Prueba de nivel y entrevista personal
- Tramitación de la solicitud
- Alojamiento y manutención en familia o residencia
- Matrícula en el colegio
- Apoyo de la organización en Estados Unidos y de la oficina de CCI en España
- Tramitación de la convalidación desde la apertura de expediente en el Ministerio hasta la recogida de la credencial cuando se obtenga la convalidación, incluyendo todo lo necesario: apostilla de la Haya, traducciones juradas y todos los documentos requeridos
- Envío de informes durante el año
- Seguro privado de viaje con cobertura médica, de accidentes, responsabilidad civil, etc
- Número de teléfono de emergencia 24h
- Mochila y camiseta de CCI
- Carpeta informativa: información práctica del programa, guía del estudiante, información del seguro…
- Traslados de aeropuerto en Estados Unidos al principio y al final del programa
- Reunión de orientación en España
- Tramitación de la documentación del visado (incluida la tasa SEVIS) y apoyo por personal de CCI para que el estudiante realice la entrevista en la embajada de Estados Unidos en Madrid

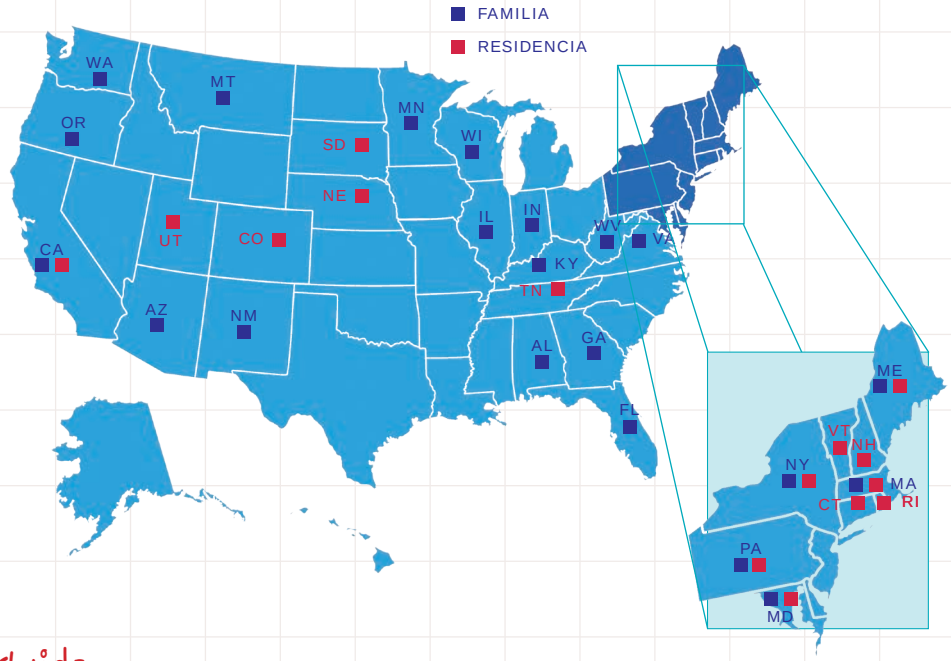

No incluido

Comida en el colegio (si el alojamiento es en familia), transporte público, dinero de bolsillo y gastos personales, uniforme cuando sea necesario, vuelo internacional ida y vuelta, libros y suplementos escolares. El alojamiento durante las vacaciones no está incluido para los alumnos en residencia. Seguro de cancelación opcional: ver página 19.

Si quieres elegir la zona de EE.UU. donde quieres vivir, el tipo de colegio en el que quieres estudiar, o si tienes algún requisito especial, éste es tu programa. 📝

23:04 ✓✓

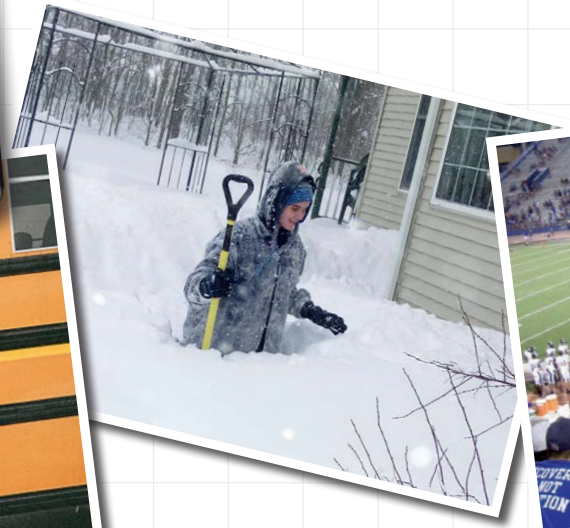

Canadá
año escolar en colegio público

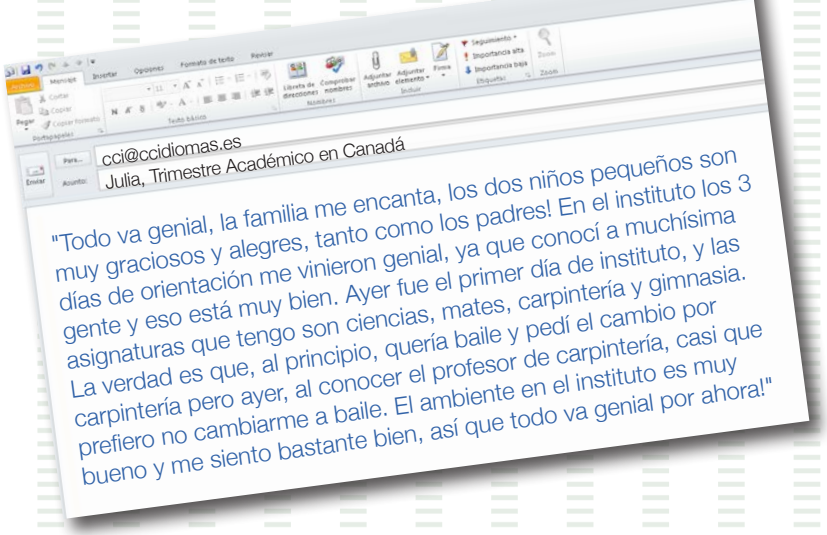
cci@ccidiomas.es
Julia, Trimestre Académico en Canadá

"Todo va genial, la familia me encanta, los dos niños pequeños son muy graciosos y alegres, tanto como los padres! En el instituto los 3 días de orientación me vinieron genial, ya que conocí a muchísima gente y eso está muy bien. Ayer fue el primer día de instituto, y las asignaturas que tengo son ciencias, mates, carpintería y gimnasia. La verdad es que, al principio, quería baile y pedí el cambio por carpintería pero ayer, al conocer el profesor de carpintería, casi que prefiero no cambiarme a baile. El ambiente en el instituto es muy bueno y me siento bastante bien, así que todo va genial por ahora!"

Centro Cultural de Idiomas ofrece un programa diseñado para aquellos jóvenes que quieren vivir un trimestre, un semestre o un año escolar en Canadá y formar parte de la cultura y el plan de estudios de este país. Todos los centros escolares seleccionados están reconocidos por el Ministerio de Educación canadiense. Las escuelas son elegidas de acuerdo a su experiencia, reputación y disposición para trabajar con estudiantes internacionales.

Canadá es uno de los países más grandes del mundo y con más riqueza natural. Además es un país que apuesta por cuidar su naturaleza y utilizar de forma sostenible sus recursos. Es un país muy seguro y su multiculturalidad le hace ser un país con familias y colegios abiertos a recibir y acoger estudiantes internacionales con mucho interés.

Dependiendo de la provincia y del distrito escolar los alumnos podrán seguir dos variantes de curso escolar y ambas pueden ser convalidadas siempre y cuando se cumplan los requisitos. Algunos colegios se acogen a los programas semestrales (2 semestres) y otros a los lineales (3 trimestres). Normalmente es el distrito el que decide el sistema académico de sus escuelas. El año escolar abarca 10 meses, de septiembre a junio.

Los distritos escolares

Ofrecemos el programa en Ontario, Québec, British Columbia, Alberta, Nova Scotia, Manitoba, Saskatchewan y New Brunswick.

Aunque ofrecemos el programa en varias zonas de Canadá, actualmente trabajamos de forma muy cercana con algunos distritos dentro del área de Bristish Columbia. Cada uno de ellos tiene varios colegios donde podremos encontrar el centro que más te pueda interesar. Recomendamos esta zona si prefieres un buen clima durante todo el año ya que la temperatura no suele estar por debajo de 0 grados centígrados durante el invierno, lo que lo hace muy agradable, comparado con el resto del país.

Dos de los distritos escolares con los que trabajamos están en el área de Vancouver. Ambos muy recomendados para los estudiantes de los últimos cursos, que ya son un poco más mayores y pueden ser más independientes. Vancouver es una ciudad impresionante con una red de transporte público muy interesante que unen la ciudad con la isla de forma muy fácil. Podrás visitar la isla en avión, ferry o hidroavión y descubrir así la belleza de su paisaje.

Los otros distritos están en la isla de Vancouver donde se encuentra Victoria, la capital de British Columbia. Creemos que son muy buenas opciones si lo que buscas es algo más pequeño, con la certeza de que va a haber un servicio muy personalizado los primeros días hasta que te adaptes a tu nueva vida en Canadá.

El sistema educativo es autónomo en cada provincia y cada una gobierna su propio sistema escolar. Todos los colegios públicos ofrecen numerosas actividades extraescolares y programas deportivos, con lo que la inmersión del estudiante en la vida escolar es total.

Las Familias

Las familias anfitrionas canadienses que se seleccionan para el programa se caracterizan por su deseo de acoger al estudiante como uno más y compartir con él su día a día y su cultura. Por este mismo motivo, el estudiante debe hacer un esfuerzo por integrarse en la familia, respetando en todo momento sus reglas de convivencia y su cultura.

En todas las familias, nuestro alumno será el único estudiante hispanoparlante de la casa durante el programa, aunque puede compartir la familia con un estudiante de otra nacionalidad.

Los colegios

Todos nuestros colegios tienen en común un gran número de actividades, deportes y clubs pero si buscas una actividad o un deporte en concreto, avísanos, seguro que lo encontraremos. Trabajamos con distritos con un alto nivel en los distintos tipos de deportes, ya sean atléticos (atletismo, gimnasia, natación, ciclismo…), deportes de pelota (fútbol, baloncesto, balonmano, voleibol, tenis…), deportes naúticos (vela, remo…), artes marciales, etc. Dinos lo que buscas y buscaremos las mejores alternativas para que puedas practicar tu deporte favorito, así como para que pruebes opciones nuevas.

Si te gustan los deportes de nieve, Canadá tiene una de las estaciones de esquí más famosas del mundo y si éste es tu deporte, podremos encontrar un distrito que te permita practicarlo durante el año.

Si estás más interesado en arte, danza, música o teatro, durante este curso podrás desarrollar tus habilidades, ya que en todos los colegios hay siempre clubs y asignaturas muy interesantes. Sin olvidar materias tan variadas como mecánica, motor, diseño, criminología, cualquier cosa que te pueda interesar, seguro que la encontraremos.

Reuniones de orientación

A lo largo de los meses de mayo o junio realizaremos una reunión de orientación, de asistencia obligatoria, para poder aclarar todas las dudas que puedas tener sobre el programa y para organizar toda la documentación requerida para estudiar en Canadá. Será necesario tener el pasaporte en vigor durante toda la estancia y no deberá caducar en los 6 meses siguientes a la finalización del programa.

Para CCI eres muy importante, desde que nos contactas mostrando tu interés por el año académico en Canadá, hasta la vuelta al final del programa. Es por ello que siempre pedimos a nuestros estudiantes un cuestionario que nos ayude a valorar nuestros distritos para trabajar específicamente con los que tienen la mejor puntuación en todos los aspectos. Valoramos el apoyo del colegio y de todo el distrito al estudiante desde la llegada, las familias de acogida, el ambiente en el colegio, el abanico de asignaturas, las actividades propuestas para los alumnos internacionales y muchos otros aspectos.

En todos los colegios tendrás una orientación a la llegada, en algunos dura 3-4 días y en otros puede ser de una semana. Durante esta orientación podrás conocer a todas las personas que van a estar involucradas en tu programa de una forma u otra: las personas que te ayudarán en el colegio, el personal de administración, tu coordinador de familia, los coordinadores de actividades, etc.

Convalidación

Respecto a la convalidación, te ayudaremos a elegir las asignaturas necesarias para que no tengas problemas al regresar a España. Canadá es un país donde los requisitos de convalidación respecto a España son muy fáciles de cumplir y no habrá inconvenientes para estudiar las asignaturas requeridas.

Nos encargaremos de realizar todas las legalizaciones de documentos necesarias para poder convalidar tu curso. CCI también hará todos los trámites en España: apertura de expediente en el Ministerio, traducciones juradas y todo lo necesario hasta obtener la credencial por parte del Ministerio de Educación.

Duración del programa

Normalmente comienza la primera semana de septiembre pero la llegada se hace con unos días de antelación para poder asistir a la orientación que ofrece el distrito a los alumnos internacionales.

Si el alumno no está muy seguro de querer realizar el año completo, puede matricularse durante un trimestre y tomar más adelante la decisión de quedarse el curso completo. Si le gusta el programa, podemos realizar los trámites para conseguir el Study Permit y que se quede para finalizar el programa académico.

Inmersión escolar

Por favor, consulta las opciones de inmersión escolar en las páginas 14 y 15. Podrás elegir una estancia de 15 semanas con posibilidad de extender al año completo siempre que el distrito acepte tu solicitud.

Seguro médico, de viaje y de responsabilidad civil

El precio del programa incluye un seguro médico gestionado por el distrito escolar, pero CCI, además, añade un seguro médico y de responsabilidad civil complementario para cubrir de forma mucho más completa tu estancia.

Vuelo internacional

El billete de avión ida y vuelta desde España lo puedes contratar con nuestra agencia de viajes de referencia. Llevamos muchos años trabajando con ellos y son verdaderos expertos en los vuelos para estudiantes. CCI actuará como intermediario, ayudando con lo que necesites, pero si lo prefieres puedes contactar con la agencia que tú elijas. Siempre debes volar al aeropuerto internacional indicado (por ejemplo Victoria, en el caso de que tu curso sea en la Isla de Vancouver).

Pídenos información si estás interesado en la opción de colegio privado en familia o residencia

Requisitos

- Tener entre 13 y 18 años
- Tener un nivel intermedio del idioma (realizaremos un test de nivel)
- Ser una persona flexible y con capacidad de adaptación
- Madurez y comportamiento ejemplar
- Interés por conocer otra cultura
- Haber aprobado todos los cursos anteriores

¡ Descuento de 1.000€ si te inscribes antes del 15/12/20 !

Precios:

Vancouver (BC)
20.990 €

Ontario
entre 18.000 € y 23.000 €

Opciones:

- **Seguro de cancelación: ver página 19**

¿Qué incluye el programa?

- Prueba de nivel y entrevista personal
- Tramitación de la solicitud
- Alojamiento y manutención en familia con pensión completa
- Tramitación de la matrícula en un colegio, tasas de registro y tutelaje en el colegio en Canadá
- Apoyo del distrito escolar en Canadá y de la oficina de CCI en España
- Envío de informes durante el año
- Seguro privado de viaje con cobertura médica, de accidentes, responsabilidad civil, etc
- Número de teléfono de emergencia 24 horas
- Mochila y camiseta de CCI
- Carpeta informativa: información práctica del programa, guía del estudiante, información del seguro…
- Tramitación de la convalidación desde la apertura de expediente en el Ministerio hasta la recogida de la credencial cuando se obtenga la convalidación, incluyendo traducciones juradas y todos los documentos requeridos
- Traslados de aeropuerto en Canadá al principio y al final del programa (conforme al calendario escolar)
- Reunión de orientación antes de la salida
- Reunión de orientación al llegar a Canadá
- Entrega de todos los documentos legales necesarios para poder realizar el programa de trimestre y año completo, así como la tramitación de la documentación del Study Permit para la futura emisión de visado (necesaria para los alumnos de año completo) .

No incluido

Comida en el colegio, transporte público (depende de cada colegio), dinero de bolsillo y gastos personales, vuelo internacional, libros y suplementos escolares, uniforme cuando sea necesario, gastos de visado (proporcionaremos toda la información necesaria sobre la documentación requerida para la solicitud y obtención del visado). Seguro de cancelación opcional: ver página 19.

Descuento aplicable siempre y cuando se entregue la solicitud completa antes de la fecha indicada.

Irlanda
año escolar

Ofrecemos un gran número de colegios públicos y privados en un bonito país lleno de tradiciones y rico en cultura. Tendrás la oportunidad de hacer amigos, compartir el tiempo con tu familia de acogida o con tus compañeros de habitación, cuando tu elección sea colegio residencial. Te sumergirás en una nueva sociedad, un nuevo idioma y una nueva forma de pensar. Será la mejor forma de entender una cultura diferente por ti mismo.

Cuando llegues a Irlanda se te asignará un coordinador local que cuidará de ti, te visitará una vez al mes para comprobar que todo va bien y le podrás llamar siempre que lo necesites. Nosotros nos encargamos de realizar los trámites de convalidación de tu curso, pero debes saber que en 2º de Bachillerato es necesario aprobar los exámenes oficiales en Irlanda antes de poder realizar la convalidación. No se podrá cursar 2º de Bachillerato sin haber hecho allí 1º.

Colegio público o concertado

Ésta es la opción adecuada si quieres experimentar la convivencia en una familia irlandesa y conocer su cultura. Nuestras familias tienen experiencia en la acogida de estudiantes y vivirás en el área del colegio donde vayas a asistir a clase. Te aseguramos que esta experiencia te encantará, conocerás nuevos amigos y tú mismo verás muy pronto que el esfuerzo ha merecido la pena. Ofrecemos colegios en todas las zonas de Irlanda, tanto en pequeñas localidades como en la capital.

Colegio privado

Puedes elegir vivir con una familia o en la residencia del colegio. En algunos casos, aunque te alojes en residencia, pasarás algunos fines de semana con una familia asignada para ti. En ambos casos, podemos ofrecerte una amplia gama de colegios según tus necesidades o prioridades. Dinos en qué tipo de colegio quieres estudiar y encontraremos la mejor opción.

¡Descuento de 500€ si te inscribes antes del 15/01/21!

Curso de transición

Es el año equivalente a 4º de la ESO y es un curso bastante especial ya que todos los colegios suelen ofrecer actividades y excursiones extras. Será necesario realizar un pago adicional aproximado de 400-450€ para cubrir estos gastos. Cada colegio organiza actividades distintas y por tanto, no podemos saber la cantidad exacta para cada colegio, pero a final de año nos enviarán un extracto con todos los gastos y se hará la devolución de la parte que no se haya utilizado para este fin.

Depósitos

Durante el curso nuestra organización en Irlanda cobrará un depósito de entre 300 y 900€ para gastos que puedan surgir a lo largo del programa. Así se evita el envío de dinero durante el año para cubrir estos costes (traslados, material extra, viajes, etc.). Al final del año nos enviarán un extracto con los gastos realizados y se hará la devolución de la parte que no se haya utilizado.

Precios:

Colegio público o concertado (sólo en familia):

14.990€

Colegio privado (familia):

17.000€ - 25.900€

Colegio privado (residencia):

17.500€ - 32.000€

- **Descuento de 500€ hasta el 15/01/21**
- **Suplemento de 300€ después del 01/06/21**

Requisitos

- Tener entre 12 y 18 años
- Tener un nivel de inglés intermedio (realizaremos un test de nivel)
- Haber aprobado todos los cursos anteriores
- Ser una persona flexible y con capacidad de adaptación
- Madurez y comportamiento ejemplar
- Interés por conocer otra cultura

¿Qué incluye el programa?

- Prueba de nivel y entrevista personal
- Tramitación de la solicitud
- Alojamiento y manutención en familia o residencia
- Tramitación de la matrícula en un colegio irlandés
- Apoyo del coordinador local, de la organización en Irlanda y de CCI en España
- Tramitación de la convalidación desde la apertura de expediente en el Ministerio hasta la recogida de la credencial cuando se obtenga la convalidación
- Envío de informes durante el año
- Seguro privado de viaje con cobertura médica, de accidentes, responsabilidad civil, etc
- Número de teléfono de emergencia 24 h
- Mochila, camiseta de CCI y carpeta informativa: información práctica del programa, guía del estudiante, información del país...
- Traslados de aeropuerto en Irlanda a principio y a final de curso (conforme al calendario escolar)
- Reunión de orientación antes de la salida
- Material de estudio para 5 asignaturas y 5 piezas del uniforme del colegio

No incluido

Comida en el colegio (si el alojamiento es en familia), transporte público, dinero de bolsillo y gastos personales, vuelo internacional ida y vuelta, libros adicionales y suplementos escolares. El alojamiento durante las vacaciones de Navidad no está incluido. Seguro de cancelación opcional: ver página 19.

Descuento aplicable siempre y cuando se entregue la solicitud completa antes de la fecha indicada.

Inmersión escolar

programas académicos de corta duración

Si no te has decidido a realizar un año escolar en el extranjero pero tienes ganas de conocer el sistema educativo de otro país y mejorar tu nivel de inglés o francés, te ofrecemos la posibilidad de asistir a un colegio extranjero como cualquier estudiante durante un mínimo de 2 semanas. Es la mejor alternativa al programa de Año Escolar.

Vivirás la experiencia de estudiar en un colegio extranjero, normalmente público o subvencionado y mejorarás tu nivel del idioma al convivir con una familia anfitriona.

La inmersión escolar ofrece al estudiante la posibilidad de conocer otra cultura en profundidad a la vez que mejora considerablemente su nivel de otro idioma.

Este programa no sólo busca formar al alumno desde el punto de vista del aprendizaje o mejora de una lengua, sino también que adquiera hábitos de responsabilidad y madurez al tener que desenvolverse por sí mismo en un nuevo entorno.

Los estudiantes asisten a clase en un colegio junto con los alumnos nativos, eligiendo las asignaturas que coincidan con sus intereses académicos y participando en la medida de lo posible en los clubs deportivos y sociales del colegio. Los fines de semana, el estudiante participa en las actividades organizadas por la familia como un miembro más de la misma.

Todos nuestros colegios ofrecen un amplio catálogo de asignaturas y actividades extraescolares con un servicio especial de apoyo para los estudiantes internacionales.

Las Fechas

La inmersión escolar se puede realizar en cualquier momento del curso entre los meses de septiembre y mayo.

Nuestra recomendación es que te matricules para comenzar el programa al inicio del curso escolar, así después podrás volver a España y seguir tu curso académico para no perder el año. En Reino Unido también se ofrece la inmersión escolar en los meses de junio y julio (hasta el 20 de julio aproximadamente).

Reino Unido

Como ya hemos comentado, el mejor momento para realizar el programa es al inicio del año escolar, pero Reino Unido nos da una opción muy interesante en junio y julio.

En España el año escolar termina mucho antes que en Reino Unido, que acaba hacia el día 20 de julio. Gracias a esto podemos ofrecer un programa de 2, 3 o 4 semanas de duración a final de curso. Esta opción te permitirá acabar tu curso escolar en España y todavía podrás disfrutar de la experiencia de asistir a clase en un colegio en Reino Unido.

Estados Unidos y Canadá

En Estados Unidos y Canadá este programa está muy solicitado y las plazas en colegio público son muy limitadas, por lo que te aconsejamos que te matricules cuanto antes.

Existe también la opción de inmersión escolar con alojamiento en residencia en Reino Unido

En Canadá el programa se desarrolla a través de los distritos escolares del país entre septiembre y junio y podrás elegir el área en el que deseas realizar el programa.

Irlanda y Francia

En estos países podemos ofrecer la posibilidad de realizar un trimestre en colegio público o en colegio privado.

Nueva Zelanda en verano

Ofrecemos un programa combinado que incluye 4 semanas de curso intensivo de inglés en una escuela y 6 semanas de clases en un colegio (*high school*). El programa comenzará la última semana de junio y finalizará el último fin de semana de agosto.

	2 semanas	4 semanas	6 semanas	8 semanas	Trimestre*
IRLANDA	-	-	-	-	7.990 €
REINO UNIDO	2.650 €	4.390 €	5.890 €	8.290 €	10.790 €
ESTADOS UNIDOS	-	-	-	-	9.990 €
CANADÁ	-	-	-	-	9.990 €
NUEVA ZELANDA	-	-	-	10 semanas: 8.990 €	
FRANCIA	-	-	-	desde 6.990 €	

** La duración del trimestre (o term) va de 10 a 16 semanas dependiendo del destino. Existe también la opción de inmersión escolar con alojamiento en residencia en Reino Unido. Pídenos más información.*

Requisitos

- Tener entre 12 y 18 años
- Tener un nivel intermedio del idioma (realizaremos un test de nivel)
- Ser una persona flexible y con capacidad de adaptación
- Madurez y comportamiento ejemplar
- Interés por conocer otra cultura

¿Qué incluye el programa?

- Prueba de nivel y entrevista personal
- Tramitación de la solicitud
- Alojamiento y manutención en familia
- Tramitación de la matrícula en un colegio
- Tramitación de la documentación del visado (incluida la tasa SEVIS para Estados Unidos)
- Apoyo del coordinador local, de la organización en el país de destino y de la oficina de CCI en España
- Certificado de participación
- Seguro privado de viaje con cobertura médica, de accidentes, responsabilidad civil, etc
- Número de teléfono de emergencia 24 horas
- Mochila y camiseta de CCI
- Carpeta informativa: información práctica del programa, guía del estudiante, información del país...
- Traslados de aeropuerto al principio y al final del programa (conforme al calendario escolar)
- Reunión de orientación antes de la salida
- El programa de Nueva Zelanda incluye actividades todas las tardes y excursiones todos los fines de semana durante el curso de inglés las primeras 4 semanas del programa

No incluido

Comida en el colegio (consultar para cada destino), transporte público, dinero de bolsillo y gastos personales, vuelo internacional, libros y suplementos escolares. Seguro de cancelación opcional: ver página 19.

Descuento aplicable siempre y cuando se entregue la solicitud completa antes de la fecha indicada.

Reino Unido

año escolar

La educación británica está reconocida a nivel mundial y los colegios ingleses son conocidos como las instituciones más prestigiosas del mundo. Estudiar en el Reino Unido te permitirá una inmersión completa en la cultura y en el idioma del país y tendrás la oportunidad de estudiar en uno de los sistemas educativos de más renombre.

Colegio estatal o privado

Este programa se ofrece a estudiantes entre los 9 y los 18 años. Nuestra organización en Reino Unido tiene muchos años de experiencia y nos ofrece la mejor selección de colegios tanto estatales como privados, con alojamiento en familia o residencia. Para convalidar cursos hasta 3º de la ESO tendrás que aprobar todas las asignaturas, pero a partir de 4º de la ESO será necesario además aprobar un examen estatal al final del curso por lo que tanto tu nivel académico como tu nivel de inglés deben ser muy altos.

Ofrecemos colegios estatales y privados, ambos con alojamiento en familia y residencia. Los alumnos mayores de 16 años pueden elegir entre ambas opciones, mientras que los menores de esa edad sólo pueden alojarse en residencia.

Apúntate a este programa si quieres estudiar un curso en un colegio británico y disfrutar de uno de los sistemas educativos más prestigiosos del mundo. 📖

17:23 ✓✓

Requisitos

- Tener entre 9 y 18 años
- Tener un nivel de inglés intermedio (realizaremos un test de nivel)
- Haber aprobado todos los cursos anteriores
- Ser una persona flexible y con capacidad de adaptación
- Madurez y comportamiento ejemplar
- Interés por conocer otra cultura

¡ Descuento de 500€ si te inscribes antes del 15/01/21 !

Precios:

Colegio estatal en familia:
(entre 11 y 15 años)
18.500€

(entre 16 y 18 años)
12.995€

Colegio estatal en residencia:
(entre 11 y 18 años)
£19.500 - £25.000

Colegio privado en familia:
(a partir de 16 años)
£24.000 - £32.000

Colegio privado en residencia:
(entre 9 y 18 años)
£22.000 - £48.000

estos precios incluyen la reserva de plaza de 2.000€

¿Qué incluye el programa?

- Prueba de nivel y entrevista personal
- Tramitación de la solicitud
- Alojamiento y manutención en familia o residencia
- Matricula en el colegio
- Apoyo del coordinador local, de la organización en Reino Unido y de CCI en España
- Tramitación de la convalidación desde la apertura de expediente en el Ministerio hasta la recogida de la credencial cuando se obtenga la convalidación (los gastos de los exámenes estatales en Reino Unido no están incluidos)
- Envío de informes durante el año
- Seguro privado de viaje con cobertura médica, de accidentes, responsabilidad civil, etc
- Número de teléfono de emergencia 24h
- Mochila y camiseta de CCI
- Carpeta informativa: información práctica del programa, guía del estudiante, información del país…
- Asistencia en el aeropuerto en la fecha de salida para vuelos contratados con CCI
- Traslados de aeropuerto al principio y al final del curso (conforme el calendario escolar)
- Reunión de orientación antes de la salida

No incluido

Comida en el colegio (si el alojamiento es en familia), transporte público, dinero de bolsillo y gastos personales, vuelo internacional, material escolar, uniformes, suplementos escolares, gastos de exámenes estatales, viajes durante el programa y traslados de aeropuerto durante el año. El alojamiento durante las vacaciones de Navidad y Semana Santa no está incluido para los alumnos en residencia. Seguro de cancelación opcional: ver página 19.

Descuento aplicable siempre y cuando se entregue la solicitud completa antes de la fecha indicada. Los precios y condiciones aquí indicados son válidos a menos que haya cambios debidos al Brexit.

Preinscripción

Para una mayor rapidez en la tramitación de la reserva, te recomendamos que hagas la preinscripción online en www.ccidiomas.es

Para matricularte en uno de nuestros programas, completa esta preinscripción con tus datos personales y los del curso que quieres realizar. Envíala a nuestra oficina, adjuntando un cheque o justificante de la transferencia a CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS, en La Caixa: ES92 2100 4231 7622 0006 4135 o en BANCA MARCH: ES86 0061 0321 4100 0527 0116, por el importe del pago de la inscripción del programa que hayas elegido, en concepto de reserva de plaza a descontar del precio final. Por favor ten en cuenta que la matrícula no será válida hasta que te la confirmemos por escrito. Es muy importante que el nombre y los apellidos aparezcan igual que en tu DNI o pasaporte. Para que el seguro de cancelación tenga validez, debes abonarlo en el momento de entregar esta preinscripción.

Nombre:	Apellidos:		Email alumno:	
Dirección:			Código postal:	Localidad:
Provincia:		País:	Móvil alumno:	Teléfono fijo:
Sólo para menores de edad:	Nombre padre:	Móvil padre:	Email padre:	
	Nombre madre:	Móvil madre:	Email madre:	
Fecha de nacimiento:	Edad:	DNI:	Sexo: ❒ Hombre ❒ Mujer	Nacionalidad:
País de nacimiento:	Ciudad de nacimiento:		Nº de pasaporte:	Fecha de caducidad:
¿Tienes buena salud? ❒ Sí ❒ No	¿Alergias? ❒ Sí ❒ No	¿Fumas? ❒ Sí ❒ No	¿Sigues una dieta? ❒ Sí ❒ No	Si estás en edad escolar, escribe aquí el nombre de tu colegio o instituto:
Si tu respuesta sobre salud, alergias o dietas ha sido afirmativa, o si tomas alguna medicación habitualmente, por favor da detalles.				
¿Cómo nos has conocido? ❒ Soy antiguo alumno ❒ Amigo o pariente ❒ Internet ❒ Redes sociales ❒ Colegio ❒ Otros			Nivel del idioma: ❒ Principiante ❒ Elemental ❒ Intermedio bajo ❒ Intermedio ❒ Intermedio alto ❒ Avanzado	
Si los datos para la factura son distintos a los datos del alumno, por favor indica aquí: nombre o razón social, dirección completa y NIF. **Si el alumno es menor de 14 años**, por favor escribe aquí el NIF y nombre completo del padre, madre o tutor.				

AÑO ESCOLAR

País:	❒ Curso completo ❒ Inmersión escolar (duración):	Tipo de colegio: ❒ Colegio público ❒ Colegio privado familia ❒ Colegio privado residencia
¿En qué curso estás?	¿Quieres contratar el seguro de cancelación? ❒ Sí ❒ No	

PROGRAMAS PARA JÓVENES (<18 años)

❒ Verano Estados Unidos y Canadá (indicar destino):	❒ Verano Europa (indicar destino):	❒ Campamento en España (indicar destino):
❒ Intercambio escolar Estados Unidos	❒ Mini estancia escolar Europa (indicar destino):	❒ High school experience (indicar destino):
Tipo de alojamiento: ❒ Familia ❒ Residencia ❒ Campamento	Fechas:	¿Quieres contratar el seguro de cancelación? ❒ Sí ❒ No

CURSOS DE IDIOMAS PARA ADULTOS (>17 años) Y FAMILIAS

País:	Ciudad:	Tipo de curso:	Nº clases/semana:	Duración:	Fechas del curso:

DATOS DEL ALOJAMIENTO

❒ Familia	❒ Residencia	❒ Apartamento	❒ Hotel	❒ Sin alojamiento	❒ Habitación individual	❒ Habitación doble	Régimen de comidas:
Fecha de llegada:		Fecha de regreso:		Observaciones:			

OTROS SERVICIOS

Traslado de aeropuerto / estación: ❒ Sólo ida ❒ Sólo vuelta ❒ Ida y vuelta	¿Quieres contratar el seguro de cancelación? ❒ Sí ❒ No

AU PAIR

Duración del programa:	Fecha de comienzo (sujeta a disponibilidad):	Observaciones:

IMPORTANTE: ❒ Con mi firma aquí abajo, confirmo haber leído y estar de acuerdo con las condiciones que figuran al dorso de esta página. Si deseas contratar el seguro de cancelación opcional, por favor lee atentamente las coberturas en la página 19 de este folleto.

Firma del participante:	Firma del padre/tutor (menores de 18 años):	Firma de la madre/tutora (menores de 18 años):	Representante de CCI:	Fecha:

Condiciones generales

Fecha última revisión: 10/09/2020

Centro Cultural de Idiomas, SL (CCI)
C/ Núñez de Balboa, 4 - 1ºD - 28001 Madrid
CIF: B84958016

A los efectos de las presentes Condiciones Generales, el programa/folleto es el documento informativo al que éstas se incorporan. La información contenida en el programa/folleto en soporte físico o a través de la página web www.ccidiomas.es, es vinculante para CCI, salvo que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que los cambios en dicha información se hayan comunicado por escrito al consumidor, con anterioridad a la fecha de celebración del contrato, quedando expresa mención de ello en el programa.
- Que se produzcan posteriormente modificaciones acordadas expresamente, y, por escrito, entre las partes contratantes.
- Que se produzca un caso de fuerza mayor, en cuyo caso CCI se reserva el derecho a suspender el viaje hasta nueva fecha

1. Regulación jurídica aplicable al contrato y aceptación de las Condiciones Generales: Las presentes Condiciones Generales están sujetas a cuanto resulte de aplicación del R.D.L. 1/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios, la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre las Condiciones Generales de la Contratación y el Código Civil. Las presentes Condiciones Generales se incorporarán a todos los contratos cuyo objeto sean los programas contenidos en el folleto y obligan a las partes, junto con las condiciones particulares que se pacten en el contrato así como de todas aquellas que se pudiesen establecer para cada programa.

2. Preinscripción:
Por favor completa esta preinscripción online y haz el pago correspondiente indicado según el programa, en concepto de reserva de plaza. Este importe se descontará del importe total o se devolverá en caso de no ser aceptado en el programa o no disponer de plazas. CCI se reserva el derecho de cancelar el curso de cualquier alumno por el impago en las fechas indicadas sin que anule la deuda contraída y sin renunciar al derecho de CCI de solicitar el resarcimiento de los daños ocasionados por este motivo. La matrícula no se puede considerar definitiva hasta que CCI lo confirme por escrito, por ello no se debe contratar ningún servicio externo (billete de avión, etc.) hasta que hayamos confirmado el curso. CCI comunicará, por escrito, la aceptación o no en el curso, en el plazo de una semana desde que el alumno haya entregado la solicitud completa del programa.

FORMAS DE PAGO:
Año escolar (colegio público): 2.000 € como reserva de plaza (a descontar del precio total), 2.500 € antes del 01/02/21, 2.500 € antes del 01/04/21 y el importe restante del curso antes del 01/06/21. **Año escolar (colegio privado):** 2.000 € como reserva de plaza (a descontar del precio total) y el resto cumpliendo las fechas que indique cada escuela u organización y directamente a las oficinas o colegios en el extranjero. En muchos casos habrá que realizar el pago total cuando el estudiante sea aceptado. CCI pone a disposición de todos los alumnos, los precios de los diferentes colegios privados con los que CCI colabora, con el fin de que estén informados con anterioridad. **Inmersión escolar:** 1.200€ como reserva de plaza (a descontar del precio total), 2.500 € antes del 01/02/21 y el importe restante del curso antes del 01/06/21. **Verano Jóvenes:** 500 € como reserva de plaza (a descontar del precio total), 500 € con la entrega de la solicitud y resto 40 días antes de la salida. **Campamentos en España y Programas de adultos:** 200 € como reserva de plaza (a descontar del precio total) y resto 40 días antes de la salida. **Grupos escolares:** Consultar la forma de pago para cada caso. Los pagos deben hacerse con independencia de que los distintos trámites del programa (familia, escuela, etc) estén completados.

CCI se compromete a cumplir con sus obligaciones conforme a una estricta ética profesional y procurará que los cursos se lleven a cabo con normalidad. CCI se encargará de controlar que las entidades colaboradoras presten los servicios contratados en beneficio del estudiante, pero no responderá de los daños y perjuicios causados por terceros ajenos a las mismas. En caso de fuerza mayor, cambios en los cursos o cancelaciones, CCI podrá modificar o cancelar total o parcialmente cualquier programa, siempre cumpliendo con lo establecido en la legislación vigente, ofreciendo al alumno una alternativa de calidad equivalente o superior. Si el alumno no estuviese interesado en esa opción, se le reembolsarán las cantidades que hubiese abonado por el programa, así como aquellas otras que pudieran corresponderle, cumpliendo así CCI con lo establecido en la legislación vigente en materia de consumidores y usuarios. Así mismo, no existirá obligación por parte de CCI de indemnizar al consumidor en los porcentajes establecidos legalmente, cuando la cancelación del programa se deba a motivos de fuerza mayor o cuando la cancelación se produzca por no alcanzar el número mínimo de personas requerido para la efectiva realización del mismo; esto último, siempre que de manera previa haya sido comunicado al consumidor por escrito con un mínimo de 10 días de antelación a la fecha de inicio del programa.

3. Normas y regulaciones:
Los participantes de Centro Cultural de Idiomas se comprometen a cumplir las leyes del país donde se desarrolla el programa. Quebrantar las leyes del país, por ejemplo robar, puede tener consecuencias muy graves. El participante debe entender que las costumbres y normas de otros países pueden ser distintas a las españolas y debe adaptarse a ellas en lo referente a horarios, asistencia a clase y el consumo de tabaco, alcohol y drogas entre otros. CCI facilita a los participantes, con anterioridad a la salida del viaje y disfrute del programa contratado, una guía con información sobre las distintas normas y costumbres de cada programa y país. En caso de incumplimiento de las leyes o por falta de conducta grave, el participante puede ser expulsado del programa y en tal caso correrá con los gastos originados por su regreso.

4. Alojamiento:
Centro Cultural de Idiomas no discrimina a ninguna familia o participante por razón de raza, religión, orientación sexual, nivel económico, social o cultural. La selección nunca se basa en estos criterios, por ello el participante no podrá rechazar una familia propuesta por CCI aduciendo anteriores razones. En algunas ocasiones, un estudiante puede tener más de una familia durante el programa y en casos excepcionales, dos participantes de la misma nacionalidad pueden estar alojados en la misma familia durante unos días. Si un alumno necesita una dieta especial, es posible que tenga que hacer algún pago extra para cubrir sus necesidades. Algunas familias pueden estar compuestas por una persona que viva sola. Los participantes que se alojan en residencias y en habitaciones compartidas deben tener en cuenta que pueden compartir la habitación con otro alumno de la misma nacionalidad. Las residencias piden un depósito en concepto de fianza que se aplicará a cubrir gastos en caso de desperfectos y/o daños a la propiedad. CCI no se responsabiliza de aquellos desperfectos que hubiese podido ocasionar el alumno u otro tipo de daños a terceros.

5. Normas de asistencia:
En los programas que incluyen clases de idiomas o académicas, la asistencia a las mismas es obligatoria y las faltas pueden ser motivo de expulsión o de no obtención del certificado de asistencia al programa. Los días festivos no hay clase y no son recuperables. Estos días están indicados en la descripción de cada escuela en nuestra web: www.ccidiomas.es. En el caso de que sean convocadas huelgas de profesores, al ser las mismas situaciones consideradas ajenas, imprevisibles e inevitables, los días en los que no se impartan clases no podrán ser considerados como días recuperables.

6. Documentación de viaje:
Es responsabilidad única del participante llevar la documentación necesaria para viajar al extranjero: pasaporte, DNI, autorización o visado. Exigimos que todos los menores de 18 años viajen con pasaporte, aunque el destino sea europeo. La documentación necesaria puede variar en función de la edad del participante, del programa que se realiza y del país al que se viaja. Todos los documentos deben estar en vigor. Los alumnos que viajan a Estados Unidos sin visado, deben cumplimentar la autorización de entrada en el país (ESTA) en la página web del consulado. La tramitación y su coste son responsabilidad del alumno. Los menores de edad deben solicitar la autorización para viajar al extranjero a las autoridades pertinentes, incluso aunque viajen con pasaporte. La falta de obtención de la documentación necesaria conllevará la cancelación del viaje con el devengo de los correspondientes gastos justificados de cancelación.

7. Responsabilidad civil y seguro:
Todos los participantes de CCI están cubiertos por un seguro médico, de accidentes y de responsabilidad civil, incluido en el precio del programa, durante la estancia en el extranjero. La información detallada sobre la cobertura de la póliza se facilita a los participantes antes de la salida y está disponible en nuestra web. Centro Cultural de Idiomas es un mero intermediario entre los participantes y las compañías de seguros, resultando externa a la relación jurídica habida entre el alumno y la compañía aseguradora, siendo esta última la única responsable de la aceptación o rechazo de los expedientes, según la documentación aportada y el condicionado de la póliza, pudiendo CCI, únicamente, colaborar en la medida de nuestras posibilidades con la tramitación de las reclamaciones.

8. Declaración / Información médica:
Todos los participantes deberán gozar de buena salud física y mental. Cualquier alergia y/o enfermedad debe ser notificada en la solicitud. Se presupone que en el momento de comenzar el programa, el participante goza de perfecta salud física y mental y que la información médica que ha aportado a CCI es verdadera y completa, ya que en caso contrario CCI se exime de cualquier tipo de responsabilidad derivada de la falsedad de estas informaciones. Cualquier discrepancia a su llegada supondrá el regreso del participante a su país de origen, sin asumir CCI coste alguno. No podemos garantizar familias para alumnos que padezcan alergias o condiciones médicas que requieran un tratamiento especializado o puedan suponer amenaza de vida. Tampoco podemos garantizar una familia sin animales domésticos como perros o gatos en los programas de familia voluntaria en Estados Unidos. Si durante el desarrollo del programa, el alumno necesitase tratamiento médico y/o ser internado o intervenido quirúrgicamente, siendo imposible localizar a sus padres, tutores o representantes legales, CCI queda autorizada para tomar aquellas medidas que considere oportunas para la salud del alumno, siempre siguiendo las directrices y opiniones del facultativo que en ese momento haya realizado la prescripción médica al participante.

9. Dinero de bolsillo:
Los participantes deberán contar con dinero suficiente para sus gastos personales. No podemos hacernos responsables de transferencias y los participantes no deben pedir dinero a las escuelas o a sus familias anfitrionas. CCI no se hace responsable de la desaparición de dinero u otros objetos de valor.

10. Fechas:
Las fechas de los programas pueden variar de lo publicado pero confirmaremos los cambios con una antelación mínima de un mes antes del comienzo del programa y siguiendo lo establecido en la legislación vigente en materia de consumidores y usuarios. En los programas de Estados Unidos y Canadá, al regreso la llegada a España será un día después de la salida.

11. Precios:
El IVA está incluido en todos los precios. Centro Cultural de Idiomas se reserva el derecho de modificar sus precios debido al incremento en el cambio de divisas con respecto al euro u otros incrementos generados por las organizaciones colaboradoras, tales como incrementos de tarifas aéreas, carburante, etc. Para los programas incluidos en este catálogo, los precios están basados en el cambio del día 10/07/20. En ningún caso se revisará el precio del programa en los veinte días anteriores a la fecha de inicio del mismo, en cuanto a las reservas e inscripciones ya realizadas. Si dos o más hermanos se matriculan en un curso de CCI el mismo año, obtendrán 50 € de descuento cada uno.

12. Normas de cancelación y seguro de cancelación:
Toda cancelación por parte del alumno deberá ser notificada por escrito a Centro Cultural de Idiomas o sus representantes y no será efectiva hasta que dicha notificación se reciba. **En caso de cancelación por parte del alumno, Centro Cultural de Idiomas cobrará la reserva de plaza, en concepto de gastos, además de los siguientes importes:**

Todos los programas (excepto Año Escolar):

- Si la cancelación se notifica entre 45 y 15 días antes del comienzo del programa, se cobrará un 15% del precio total
- Si la cancelación se notifica desde 14 días antes del comienzo del programa hasta el día de la salida, se cobrará un 30% del precio total
- En caso de no presentación al comienzo del programa, se cobrará un 100% del precio total

Año Escolar:

- Si la cancelación se notifica entre el 1 de marzo y el día de la salida, se cobrará un 20% del precio total
- En caso de no presentación al comienzo del programa, se cobrará un 100% del precio total
- Los colegios privados tienen normas de cancelación específicas que se entregarán al alumno con anterioridad a la salida del viaje.

Una vez emitido el billete de avión no habrá reembolso alguno del coste del billete, con independencia de que el alumno ejercite cuantas acciones estime oportuno en defensa de sus intereses frente a la compañía aérea emisora. En caso de cancelación una vez comenzado el programa, no habrá reembolso alguno. Si deseas contratar nuestro seguro de cancelación, debes hacerlo y abonarlo en el momento de entrega de la preinscripción. CCI es un mero intermediario entre el participante y la compañía aseguradora, siendo esta última la única responsable de la aceptación o rechazo de los expedientes, según la documentación aportada y el condicionado de la póliza. Por favor, lee atentamente las causas de cancelación cubiertas por el seguro, en la página 19 de este folleto. Ten en cuenta que nunca se reembolsará la cantidad abonada en concepto de pago del seguro de cancelación. Si Centro Cultural de Idiomas tuviera que cancelar un programa, le ofrecerá al participante otro programa de igual valor o superior o la devolución de todas las cantidades entregadas a cuenta del programa reservado y una indemnización adecuada en cada caso, excepto en caso de fuerza mayor, con el fin de cumplir con lo establecido en la legislación vigente en materia de consumidores y usuarios. El alumno deberá comunicar su decisión por escrito a CCI en el plazo establecido legalmente.

13. Resolución del contrato. Gastos de gestión: En caso de resolución del contrato por fuerza mayor o por circunstancias ajenas a cualquiera de las partes que imposibiliten la prestación del servicio, CCI podrá cobrar al viajero unos gastos por la gestión de cancelación de los servicios contratados, que ascenderán al 50% del importe de la reserva de plaza por persona integrante de la reserva, más la tasa SEVIS y/o tasa de embajada, en su caso.

14. Desistimiento:
El consumidor dispone de 14 días naturales para ejercer el derecho de desistimiento, utilizando el formulario a tal efecto incluido en www.ccidiomas.es.

15. Reclamaciones:
Cualquier reclamación que el participante realice sobre su programa debe hacerlo por escrito. Recomendamos que las reclamaciones se hagan en el momento en que surja el problema para que CCI pueda resolverlo durante el desarrollo del programa.

16. Prescripción de acciones:
Las acciones derivadas de los derechos reconocidos en este contrato, prescribirán en el transcurso de dos años.

17. Viajes:
En cumplimiento de la normativa vigente, Centro Cultural de Idiomas está constituida como agencia de viajes con el C.I.C.MA 3154. La organización técnica de los viajes está realizada por la agencia de viajes: MundiEspaña, C/ Agastia 77, Madrid. C.I.C.MA.470. CCI no se hace responsable de reclamación alguna derivada de cancelaciones, retrasos, cambios horarios o de ruta, accidentes, pérdida de equipajes, así como de cualquier importe susceptible de responsabilidad atribuible única y exclusivamente del alumno como tasas por exceso de equipaje, no show, etc.

18. Protección de datos de carácter personal:
En cumplimiento con lo dispuesto en el RGPD y la LOPDGDD, CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS, S.L. le informa de que los datos que recabamos en el presente documento, los tratamos con la finalidad de prestar el servicio solicitado, de facturar el mismo, de responder a las solicitudes de información, de enviar comunicaciones informativas, prestar una correcta gestión para la contratación del seguro y, en su caso, para el envío de comunicaciones comerciales y novedades de cursos que CCI realice. La legitimación para estos tratamientos son, el consentimiento otorgado al completar voluntariamente este formulario para el envío de comunicaciones comerciales; la ejecución del contrato, y el interés legítimo para el envío de comunicaciones informativas. Los datos, únicamente serán comunicados, en aquellos casos en los que sea necesario para la correcta aplicación de medidas precontractuales y ejecución del contrato. En su caso podrán realizarse transferencias internacionales. Ud. tiene derecho a acceder, rectificar, oponerse al tratamiento y suprimir sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra Política de privacidad en www.ccidiomas.es

- ❑ Deseo recibir comunicaciones promocionales y publicitarias.
- ❑ Acepto que mis imágenes sean tratadas para su posterior publicación.
- ❑ Acepto la política de privacidad.

19. En caso de litigio entre el participante y/o sus padres o tutores legales y Centro Cultural de Idiomas, ambas partes se someten a los órganos jurisdiccionales competentes. Poniéndose de manifiesto la renuncia expresa de CCI a cualquier otro mecanismo de mediación y resolución de conflictos (arbitraje, etc...).

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES
Yo, el abajo firmante, declaro que he leído y acepto expresamente las condiciones de participación indicadas en esta solicitud y las incluidas en los programas de Centro Cultural de Idiomas, referidas a condiciones particulares de cada uno de los programas. Asimismo, el pago de la reserva de mi curso indica la aceptación de estas condiciones por mi parte. Me comprometo a leer las guías del estudiante facilitadas antes de la salida. No existe ninguna razón de salud, emocional o de comportamiento que me impida participar en este programa. Me hago directamente responsable de la veracidad de la información contenida en mi solicitud, por lo que acepto la expulsión del programa si la misma fuese falsa o en caso de incumplimiento de las condiciones indicadas, siendo de mi cuenta los gastos que se generen por esta circunstancia. No olvides firmar la preinscripción, al dorso de esta página, antes de enviarla.

Anulación Idiomas
100x100

Causas garantizadas de anulación

1. Enfermedad grave, accidentes corporal grave o fallecimiento de:
   - El Asegurado.
   - Familiar de primero o segundo grado de parentesco. (quedarán excluidas las enfermedades psíquicas)
2. Llamada inesperada para intervención quirúrgica.
3. Llamada para trasplante de un órgano al ASEGURADO, al acompañante, o ascendientes o descendientes hasta el grado de consanguinidad, afinidad o lateralidad.
4. Cualquier enfermedad grave de niños menores de 48 meses.
5. Complicaciones graves en el estado del embarazo o aborto espontáneo de la ASEGURADA. Se excluyen partos y complicaciones del embarazo a partir del séptimo mes de gesta-ción.
6. Fallecimiento de familiar de tercer grado.
7. Por positivo mediante pruebas médicas de enfermedad de coronavirus (COVID-19)
8. Convocatoria como parte o miembro de un jurado o testigo de un Tribunal de Justicia, exceptuando los profesionales del derecho.
9. Presentación a exámenes de oposiciones oficiales convocadas a través de un organismo público con posterioridad a la suscripción del seguro.
10. Convocatoria como miembro de una mesa electoral.
11. Conocimiento, con posterioridad a la contratación de la reserva, de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela de renta, cuya cuota a liquidar supere los 600€.
12. La no concesión de visados, por causas injustificadas.
13. La retención policial del ASEGURADO por causas no delictivas.
14. Entrega de un niño en adopción o acogida.
15. Convocatoria oficial del ASEGURADO para trámites de divorcio. Quedan excluidas las convocatorias para trámites con el abogado propio.
16. Convocatoria del ASEGURADO para firmar documentos oficiales ante la Administración Pública, en las fechas previstas para el viaje.
17. Impedimento judicial derivado de una situación de separación legal o divorcio.
18. Intento probado de visita al ASEGURADO por parte de una persona que lo tiene legalmente prohibido.
19. Cumplimiento de penas de privación de libertad por parte de alguno de los progenitores del ASEGURADO.
20. Despido laboral del ASEGURADO.
21. Incorporación del ASEGURADO a un nuevo puesto de trabajo.
22. El traslado forzoso de lugar de trabajo por un período superior a 3 meses.
23. Prórroga de contrato laboral del ASEGURADO, siempre que no existiera comunicación verbal o escrita.
24. Declaración judicial de suspensión de pagos de una empresa que impida al ASEGURADO el desarrollo de su actividad profesional
25. Despido laboral de los padres del ASEGURADO,.
26. Incorporación de los padres ASEGURADO a un nuevo puesto de trabajo.
27. El traslado forzoso de lugar de trabajo de los padres del ASEGURADO por un período superior a 3 meses.
28. Prórroga de contrato laboral de los padres del ASEGURADO, siempre que no existiera comunicación verbal o escrita.
29. Declaración judicial de suspensión de pagos de una empresa que impida a los padres del ASEGURADO el desarrollo de su actividad profesional
30. Daños graves por incendio, robo, explosión u otros eventos de la naturaleza que afecten a la residencia habitual o secundaria del ASEGURADO, o al local profesional.
31. Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibilite al ASEGURADO el inicio o la continuación de su viaje. Se excluyen los actos terroristas.
32. Declaración oficial de zona catastrófica en el lugar de residencia del ASEGURADO o en el lugar de destino del viaje.
33. Confinamiento del asegurado en cuarentena médica decretada por las autoridades sanitarias competentes con posterioridad a la inscrip-ción del viaje que impida la realización del mismo.
34. Robo de documentación necesaria para hacer el viaje. Excluido hurto, pérdida o extravío.
35. La obtención de un viaje y/o estancia similar a la contratada, de forma gratuita, en un sorteo público y ante Notario.
36. Concesión de becas oficiales que impidan la realización del viaje.
37. Avería en el vehículo propiedad del ASEGURADO que impida el inicio o continuación del viaje, siempre que el medio de transporte principal para el viaje sea dicho vehículo. La avería deberá suponer un arreglo superior a 8 horas o un importe superior a 600€, en ambos casos según baremo del fabricante.
38. Anulación de las personas que han de acompañar al ASEGURADO, hasta un máximo de dos, inscritas en la misma reserva y aseguradas en esta misma póliza, siempre que la anulación esté motivada por alguna de las causas previstas en esta garantía y, debido a ello, tenga el ASEGURADO que viajar solo.
39. Gastos adicionales que se puedan producir por el cambio de titular de la reserva, en aquellos casos en que el ASEGURADO realice una cesión del viaje a favor de otra persona, siempre que la cesión esté motivada por alguna de las causas previstas en esta garantía y el impor-te de estos gastos no supere el importe de la anulación del viaje.
40. Suspenso de asignaturas del alumno que impida la superación o el comienzo del siguiente curso escolar.
41. Suspenso de la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad.

Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

3) GARANTÍAS DE ANULACIÓN, INTERRUPCIÓN Y CAMBIO DE CONDICIONES DEL VIAJEE

3.4. Cambio de fechas en lugar de cancelar ..... **Hasta el capital contratado**

3.2. Interrupción de viaje ..... **Hasta 4.000 €**

CAMBIO DE CONDICIONES DEL VIAJE

3.4. Cambio de fechas en lugar de cancelar ..... **Hasta el capital contratado**

4) GARANTÍAS DE DEMORA DE VIAJE Y PÉRDIDA DE SERVICIOS

4.15. Pérdida de servicios contratados y no disfrutados a consecuencia de hospitalización o enfermedad grave del asegurado ..... **Hasta el capital contratado**

7) GARANTÍA DE QUIEBRA DE PROVEEDORES

7.1. Quiebra de proveedores ..... **Hasta 3.000 €**

Precios por persona • Impuestos y recargos incluidos

Anulación Idiomas **OPCIONAL**	**MUNDO**
Entre 0 y 500€	38,00 €
Entre 501 y 1.000€	61,00 €
Entre 1.001 y 3.000€	86,50 €
Entre 3.001 y 6.000€	123,50 €
Entre 6.001 y 9.000€	246,00 €
Entre 9.001 y 14.000€	330,00 €
Entre 14.001 y 18.000€	470,00 €
Entre 18.001 y 25.000€	538,50 €
Superior a 25.000€	Consultar precios

Límites de indemnización

El Seguro Anulación Idiomas establece los siguientes límites de indemnización en función de la fecha de ocurrencia del motivo que origine dicha cancelación.

- Se indemnizará hasta con el importe de la matricula + 100% de gastos reales demostrados mediante factura del proveedor.

* Se establece como fecha para calcular la indemnización la que aparezca en el documento justificativo que habrá que adjuntar para tramitar el expediente.

Para el cálculo de la indemnización en **Reembolso de días no disfrutados,** se dividirá el precio total del curso entre los días del mismo, obteniéndose el importe de cada día de curso. Al asegurado le corresponderá el reembolso de los días no disfrutados, con un **límite máximo de 4.000 €**

Si el asegurado desease cambiar las fechas de su curso, debido a una causa cubierta en la garantía de gastos de anulación, el asegurador se hará cargo de los gastos adicionales que le imputen en concepto de cambio de fechas de viaje, siempre y cuando el importe de este cambio no supere al importe de la anulación del viaje.

No olvides que...

- Para que el Seguro Anulación Idiomas tenga validez, es IMPRESCINDIBLE que se contrate en el mismo momento en el que se realice la inscripción en el curso. En caso de hacerlo después, solo tendrá validez la cobertura de interrupción del viaje.
- Este documento es un resumen comercial, meramente informativo, no revistiendo carácter contractual y no sustituyendo a las condiciones generales y particulares de la póliza. Puedes solicitar la impresión completa a tu agente o solicitarla a info@intermundial.es indicando la numeración de tu póliza.
- Las coberturas de este producto están garantizadas por MANA a través de White Horse Insurance Ireland dac. cuya información completa consta en el Condicionado General.
- Recuerda que este seguro puede contratarse para viajes receptivos, siempre que el destino sea España.
- El seguro debe contratarse en el momento de inscripción al curso o dentro de las 24 horas posteriores.
- Precios válidos hasta: 31/12/2020.

mana

El seguro que usted ha contratado se comercializa bajo la mediación y dirección de Intermundial XXI, S.L. Correduría de Seguros (R.M. de Madrid, HM 180.298, S 8ª, L0, F149, T11.482. C.I.F.- B-81577231. Autorizada R.D.G.S. y F.P. nº J-1541. R.C. y caución según L26/06 MSRP). La actividad se realiza sin mantener vínculos contractuales y que supongan afección con entidades aseguradoras, ofreciendo asesoramiento independiente, profesional e imparcial. Para realizar su asesoramiento, es obligatorio llevar a cabo un análisis objetivo. Sus datos personales se incluirán en los ficheros de propiedad de Intermundial XXI S.L. Correduría de Seguros, cuya finalidad del tratamiento es la gestión de la póliza de seguros contratada y la gestión de siniestros derivados de la misma, legitimada en la ejecución del contrato, consentimiento y para el envío de comunicaciones comerciales si nos ha dado su consentimiento. Sus datos serán cedidos a WHITE HORSE INSURANCE IRELAND Dac., en donde MANÁ, como Agencia de suscripción, actúa como su Encargada del tratamiento y SERVISEGUR XXI CONSULTORES, S.L. Tiene derecho a acceder, a rectificar, a limitar el tratamiento, a suprimir sus datos y a solicitar la portabilidad de sus datos dirigiéndose a InterMundial como responsable de los ficheros: C/ Irún, 7 – 28008 – Madrid, email: lopd@intermundial.es o Fax: 915427305. En última instancia puede solicitar información sobre sus derechos y presentar una reclamación ante la Autoridad Española de Protección de Datos, con domicilio en la calle Jorge Juan, nº 6, 28001 Madrid. Para más Info: https://www.intermundial.es/Politica-de-privacidad

© 2018 INTERMUNDIAL. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

Seguros diseñados por: InterMundial

Centro Cultural de Idiomas es una organización dedicada a la formación de niños, jóvenes y adultos en el extranjero, con un equipo de profesionales con muchos años de experiencia en el sector que conoce la importancia de llevar a cabo cada programa con total responsabilidad, interés personal y dedicación.

Cumplimos estos requisitos con todos nuestros alumnos, asesorando y adaptando el programa a las necesidades y preferencias de cada uno.

Nuestra mayor fortaleza es que "creemos en lo que hacemos" y nuestra finalidad es conseguir que cada estudiante obtenga los mejores resultados de su estancia.

Sea cual sea el programa de Centro Cultural de Idiomas que elijas, estamos seguros de que será una experiencia enriquecedora que te ayudará a formar parte de un mundo más comprensivo en el futuro. Gracias por tu interés en CCI.

CCI colabora con:

SAINT LOUIS UNIVERSITY MADRID

CCI

Centro Cultural de Idiomas

www.ccidiomas.es

C/ Núñez de Balboa, 4 - 1ºD
28001 Madrid
Tel. 660 479 018 / 91 563 37 78
Fax. 91 563 37 50

E-mail: cci@ccidiomas.es

Otros programas de CCI:

> Programas de verano para jóvenes
> Campamentos en España
> Cursos de idiomas
> Au Pair
> Programas para extranjeros en España
> Programas para colegios:
  > Miniestancias
  > Intercambio escolar
  > Integración académica

CEIC
Club para la Educación Internacional de Calidad